

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las once horas del día veintiuno de enero del año dos mil veintiuno, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Electoral Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz, **adenda a la convocatoria publicada con fecha cinco de enero del año dos mil veintiuno para participar en el proceso interno de selección de formulas de candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa en el Estado de Veracruz, que registrará el Partido Acción Nacional con motivo del proceso electoral local 2020-2021**, emitido por la Comisión Organizadora Electoral de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, este veinte de enero del año dos mil veintiuno a las veintidós horas con treinta minutos, por medio del cuál se modifican diversas disposiciones respecto del período de recepción de solicitudes de registro de precandidaturas, entre otras. -----

Lo anterior a efecto de dar la máxima publicidad a la misma. -----

Mtro. Gabriel Medardo López García, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora Electoral estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

----- **DOY FE.**